

Santiago, 05 de Noviembre de 2018

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 746

Señor
Carlos Pavez Tolosa
 Presidente del Consejo
 Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente y conforme con lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N°30, vengo a informar a la Comisión para el Mercado Financiero lo siguiente:

Como será de su conocimiento, Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. tiene dos accionistas a la fecha, Vías Chile S.A. y Central Korbana SpA, ambas sociedades indirectamente controladas por Abertis Infraestructuras, S.A., sociedad anónima regida por las leyes de España.

Pues bien, continuando con lo informado en comunicación de fecha 31 de mayo del presente año, a propósito de la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. y en el marco de la ejecución de los acuerdos alcanzados en su día por ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) y su filial Hochtief AG (HOCHTIEF) con la compañía italiana Atlantia S.p.A. (ATLANTIA) sobre Abertis Infraestructuras, S.A, las referidas sociedades han procedido a constituir una sociedad española, Abertis Holdco S.A., en la que ATLANTIA ostenta una participación del 50% más una acción, ACS una participación del 30% y HOCHTIEF una participación del 20% menos una acción. A Abertis Holdco S.A. se le ha dotado de unos recursos propios de 6.909,3 millones de euros y tiene una deuda con los bancos financiadores de 9.823,9 millones de euros.

Por su parte, la anterior sociedad, Abertis Holdco S.A., ha constituido, como socio único, una compañía, Abertis Participaciones S.A.U., a la que se ha dotado de unos recursos propios de 16.519,6 millones de euros.

HOCHTIEF ha vendido a Abertis Participaciones S.A.U. su total participación en Abertis Infraestructuras, S.A., que representa el 98,7% de su capital social, al mismo precio que el satisfecho por ella en su adquisición, esto es a 18,36 euros/acción.

Como consecuencia de todo lo anterior, se informa el cambio de control en la sociedad controladora indirecta de Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., esto es Abertis Infraestructuras, S.A., que ha pasado a estar controlada por Abertis Participaciones, S.A.U. que a su vez está controlada por Abertis Holdco, S.A.

Le saluda atentamente,



Christian Barrientos Rivas
Gerente General

c.c. Archivo.